



SERIE A N° 52598

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 6 de abril de 2022.

RESOLUCIÓN N° 051/2022.

VISTO: la convocatoria recibida para las actividades del Congreso Nacional de Ediles a realizarse los días 6, 7 y 8 de mayo de 2022, en la ciudad de Paysandú.

CONSIDERANDO: la gran demanda de hospedaje que existe para esas fechas en el Departamento de Paysandú, siendo la oferta de hospedaje limitada.


ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Autorícese el gasto correspondiente para realizar la seña por la reserva del alojamiento para los días 6, 7 y 8 de mayo del cte. en el Departamento de Paysandú.
- 2- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente